

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39658** *BUSINESS MOTOR MANIA ESPAÑA, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número 11.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 193/2011, dimanante de autos núm. 454/10, a instancia de Jorge Font Cabello contra Business Motor Mania España, S.L., en la que con fecha 30 de noviembre de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Business Motor Mania España, S.L., con CIF B 24554552, en situación de Insolvencia por importe de 2.863,64 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110091747-1